

Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo Fin de Grado en Administración y Dirección de empresas

Los Fondos *Next Generation EU* y su aplicación en España y en la C.A. de Castilla y León

Presentado por:

HUGO CALVO CONDE

Tutelado por:

JESÚS MARÍA GOMEZ GARCÍA

Valladolid, 27 de junio de 2024

RESUMEN

En este trabajo analiza qué son y cómo influyen los fondos europeos conocidos como “*Next Generation EU*” en los Estados miembros de la Unión Europea, concretamente los que integran el denominado “*Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*” (MRR) en el caso de España. El estudio se centra en la aplicación de dichos fondos en España, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), identificando los distintos programas de reformas e inversiones en los sectores y actividades económicas que se vieron perjudicados durante la pandemia del COVID-19. Asimismo, se buscará mostrar el impacto de estos fondos en diversos aspectos tales como el crecimiento económico, la creación de empleo, la transición ecológica, la digitalización y la cohesión social. Además, se profundizará en la distribución y aplicación de dichos fondos por las distintas Comunidades Autónomas, con particular énfasis en el caso de Castilla y León, en el que se examina toda la información disponible referida a las subvenciones, los proyectos estratégicos y las reformas estructurales llevadas a cabo en esta Comunidad Autónoma con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Palabras claves: Presupuesto, Políticas Públicas, Financiación, Administración Pública.

Códigos JEL: H61, H71, H81, H83

ABSTRACT

This paper analyzes what the European funds known as "Next Generation EU" are and how they influence the Member States of the European Union, specifically those that make up the so-called "Recovery and Resilience Mechanism" (RRM) in the case of Spain. The study focuses on the application of these funds in Spain, through the Recovery, Transformation and Resilience Plan (PRTR), identifying the different reform and investment programs in the sectors and economic activities that were damaged during the COVID-19 pandemic. It will also seek to show the impact of these funds on various aspects such as economic growth, job creation, ecological transition, digitalization and social cohesion. In addition, it will delve into the distribution and application of these funds by the different Autonomous Communities, with particular emphasis on the case of Castilla y León, in which all available information referring to grants, strategic projects and structural reforms carried out in this Autonomous Community with funds from the Recovery and Resilience Mechanism will be examined.

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	5
3. LOS FONDOS NEXTGENERATION EU Y EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UE.....	6
3.1 Origen y finalidad	7
3.2 Importe y características de los fondos.....	7
3.3 Distribución de los fondos por países.....	9
3.4 Plazo temporal de devolución.....	10
4. EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA	10
4.1 Objetivos	11
4.2 Ejes de actuación.....	11
4.3 Políticas Palanca y componentes	13
5. EL IMPACTO MACROECONÓMICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN EN ESPAÑA	17
5.1 Inversiones y Proyectos Estratégicos (PERTE)	17
5.2 Reformas Estructurales.....	21
5.3 Impacto acumulado de las Políticas Palanca	22
5.4 Impacto acumulado por sectores y tipos de beneficiarios.....	24
5.5 Impacto por provincias y municipios.....	25
5.6 Ejecución presupuestaria.....	26
6. EL PLAN DE RECUPERACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: ESPECIAL REFERENCIA A CASTILLA Y LEÓN	27
6.1 Asignación de fondos por Comunidades Autónomas	27
6.2 Aplicación del Plan de Recuperación en Castilla y León.....	28
6.2.1 Inversiones.....	30
6.2.2 Proyectos Estratégicos.....	34
6.2.3 Reformas Estructurales	37
7. CONCLUSIONES.....	40
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
9. ANEXO	45

INDICE DE CUADROS

CUADRO 3.1: Distribución de fondos del PRTR por países miembros de la Unión Europea.....	9
CUADRO 6.1: Componentes en el PRTR modificado y costes estimados asociados 2024 (en millones de €)	28
CUADRO 6.2: Clasificación económica de los ingresos en CyL 2024	29
CUADRO 6.3: Proyecto de presupuestos para el año 2024 de Castilla y León	30
CUADRO 6.4: Ayudas/subvenciones. Castilla y León. Año 2024	31
CUADRO 6.5: Resoluciones definitivas. Castilla y León años 2021-2023	32
CUADRO 6.6: Ayudas a distintas entidades. Castilla y León. Años 2021-2023	33
CUADRO 6.7: Proyectos estratégicos. Castilla y León 2021 a 2024.....	35
CUADRO 6.8: Otros programas. Castilla y León 2021-2024.....	36

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 4.1: Resumen de las políticas palanca y sus componentes	13
FIGURA 5.1: Avances en las principales convocatorias de pertes.....	19
FIGURA 5.2: Avances en las reformas del plan de recuperación	22
FIGURA 6.1: Total reparto de los fondos del prtr por ccaa entre 2021, 2022 y 2023	27
FIGURA 9.1: Ficha de los fondos NextGeneration EU en Castilla y León, 2021 a 2023	45
FIGURA 9.2: Mapa de los proyectos estratégicos Castilla y León, 2021 a 2024	46

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 5.1: Estimación del impacto acumulado sobre el pib de las inversiones del plan para 2024-2026, por palanca.....	23
GRÁFICO 5.2: Contribución al impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del plan, por sector	24
GRÁFICO 5.3: Distribución del impacto sobre el PIB de las inversiones del plan, por tamaño del beneficiario	25

1. INTRODUCCIÓN

La economía de los distintos países miembros de la Unión Europea se vio afectada como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Para hacer frente a esta situación, la Unión Europea implementó en 2021 un plan de recuperación nunca antes visto hasta la fecha, este plan sería conocido como *"NextGeneration EU"*. El objetivo principal de este plan es la recuperación y la reactivación de la economía para hacer frente a la crisis económica que trajo consigo la pandemia (Gallego Garcia, 2023, pág. 7).

"Debido a este Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, todos los países miembros de la Unión Europea podrán impulsar su economía y llevar a cabo un proceso de transformación hacia una economía más sostenible, digital y eficiente" (Gallego Garcia, 2023, pág. 7).

Mediante el apoyo europeo, España está ejecutando un amplio programa de inversiones y reformas con vistas a alcanzar un triple objetivo:

1. Hacer frente a las consecuencias económicas y sociales que surgieron por la pandemia. (Objetivo a corto plazo).
2. La modernización estructural de la economía en clave verde y digital. (Objetivo a medio plazo)
3. Lograr una economía más sostenible, más productiva y con más oportunidades para las nuevas generaciones. (Objetivo a largo plazo)

Cabe recalcar que España es uno de los países miembros de la Unión Europea con mayor asignación de los fondos europeos *NextGeneration EU*, con más de 160.000 millones de euros. Estos fondos son empleados para lograr crecimiento económico, la creación de más puestos de trabajo y la cohesión social." (Gallego Garcia, 2023, pág. 7) (Gobierno de España, 2023, pág. 5).

En el caso de España, al ser un país descentralizado, las comunidades autónomas y las entidades locales participan en la ejecución del Plan para el desarrollo de las inversiones y reformas que recaen sobre sus competencias. "En este sentido, las haciendas territoriales recibirán fondos condicionados por importe de 31.200 millones de euros, adicionalmente, el Estado estaría canalizando 29.400 millones de euros a través de otros organismos y entes públicos dependientes." (BBVA Research, 2024, pág.5).

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo tiene como objetivo estudiar en que son y como se distribuyen los Fondos *NextGeneration EU* y las características del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), explicando los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España, analizando los diversos impactos macroeconómicos de dicho Plan y su aplicación concreta en las Comunidades Autónomas, con especial referencia al caso de Castilla y León. Con ello se pretende mostrar la importancia de los Fondos *NextGeneration EU* para la recuperación y crecimiento de España, y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en particular, exponiendo las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito regional.

Para poder elaborar este estudio sobre los Fondos *NextGeneration EU* y como éstos han sido distribuidos y utilizados por las distintas Comunidades Autónomas de España, se empleará un enfoque que combine diversas técnicas de investigación. En primer lugar, se emplearán fuentes académicas, literarias, documentos oficiales tanto de la Unión Europea como del Gobierno de España, también se recogerán datos estadísticos, y cualquier otro tipo de información que pueda ser de utilidad para los objetivos del trabajo. También se tendrán en cuenta indicadores económicos que puedan haberse visto afectados por el PRTR post COVID-19, así como otros datos que reflejen el desarrollo de aquellos sectores y actividades económicas que hayan sido beneficiados por los Fondos *NextGeneration EU*” (Gallego Garcia, 2023, pág. 8).

De acuerdo con ello, el trabajo se ha estructurado en varios epígrafes principales. En el primero se investigará como la Unión Europea ha repartido estos fondos entre los distintos países miembros, así como el plazo que tienen los países miembros para devolverlos y que ocurriría a los países que fueran incapaces de devolverlos. Para esto emplearemos un análisis cualitativo utilizando las fuentes mencionadas anteriormente.

En el segundo epígrafe, se analizarán aquellos proyectos financiados por dichos fondos; es decir, como han sido asignados esos fondos a cada proyecto, si se les ha otorgado a los proyectos la cantidad que exigían, etc. Se investigarán también los fondos disponibles y los plazos, las licitaciones y las devoluciones. Para ello, se emplearán tanto fuentes de información cualitativas, así como cuantitativas, procedentes de estudios e informes de ejecución existentes sobre dichos Fondos.

En el tercer epígrafe se estudiará los diferentes impactos macroeconómicos generados como consecuencia de la aplicación de dichos fondos en España, por lo que se emplearán sobre todo fuentes cuantitativas, pero también cualitativas para poder interpretar adecuadamente dichos datos.

Finalmente, en el cuarto epígrafe, se investigarán los diversos proyectos llevados a cabo con los fondos europeos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, combinando el análisis cuantitativo como el cualitativo, a partir de la revisión de las diversas fuentes de información disponibles (páginas de internet, informes y documentos regionales, proyecto de presupuestos, etc.).

El principal inconveniente para realizar este trabajo ha sido la escasez de información documental y estadística disponible, muy especialmente para el análisis del caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Para ello, se solicitó información a la propia Junta de Castilla y León, en particular sobre las inversiones y subvenciones en las que se han empleado los fondos *NextGeneration EU*, pero no se obtuvo respuesta positiva de ningún departamento de los que, en principio, se suponía que podrían tener esa información, por lo que la información utilizada se restringe a la publicada. Otra dificultad procede de las diferencias existentes, sobre todo en lo que respecta a los datos cuantitativos sobre fondos disponibles, inversiones, licitaciones, etc., entre las distintas fuentes de información consultadas, incluso cuando se trataba de fuentes oficiales, con diferencias significativas unas de otras para la misma cuestión.

3. LOS FONDOS NEXTGENERATION EU Y EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UE

En este apartado se pretenderá responder a diversas cuestiones relacionadas con los Fondos *NextGeneration EU* y con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), como son, por ejemplo: el origen de su creación y lo que se espera obtener mediante su aplicación, la cantidad económica destinada a estos fondos de recuperación y las características de éstos, así como el método empleado por la Unión Europea para el reparto de dichos fondos entre los distintos países miembros y el plazo de devolución de dichos fondos, que deberán cumplir todos aquellos Estados miembros que hayan recibido los fondos.

3.1 Origen y finalidad

Los fondos *NextGeneration EU* son un paquete de estímulo para reactivar las economías de los distintos países miembros de la Unión Europea tras la pandemia del COVID-19. Dichos fondos son un instrumento temporal de recuperación que pretende reparar los daños económicos y sociales derivados de la pandemia. Estos fondos se apoyan en tres pilares específicos que buscan:

- I. Ser un apoyo y favorecer la recuperación de todos los Estados miembros
- II. Conseguir relanzar las economías a la vez que se incentive la inversión privada
- III. Extraer las enseñanzas de la crisis

En general, los fondos *NextGeneration EU* se reparten principalmente entre dos instrumentos principales: el “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (MRR) y las “Ayudas a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa” (REACT-UE) (Baixauli-Soler, Lozano-Reina, & Sánchez-Marín, 2022, pág. 1).

El MRR es un instrumento financiero temporal y se considera el elemento principal del programa *NextGeneration EU*. Mediante este mecanismo financiero, la Comisión recauda fondos a través de préstamos en el mercado de capitales (por ejemplo, con la emisión de bonos en nombre de la UE). Acto seguido, dichos recursos se ponen a disposición de los Estados miembros para que lleven a cabo reformas e inversiones con el objetivo de hacer que sus economías y sociedades más sostenibles y resilientes, mejor preparadas para la transición ecológica y digital, en sintonía con las prioridades de la UE; y para hacer frente a los retos que se han señalado en las recomendaciones específicas por país, en el marco de coordinación de la política económica y social del Semestre Europeo (Comisión Europea, 2024).

3.2 Importe y características de los fondos

Con fecha de 21 de julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como *NextGeneration EU* por un importe total de 806.900 millones de euros. Este Fondo de Recuperación garantizaba una respuesta europea, coordinada con los Estados miembros, para hacer frente a las graves consecuencias económicas y sociales generadas por la pandemia del COVID-19.

El “Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia” (MRR) constituye el núcleo del Fondo de Recuperación, y está dotado con 672.500 millones de euros, de los cuales 360.000 millones se destinaban a préstamos y los 312.500 millones de euros restantes se constituían como transferencias no reembolsables. Su finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la UE (Ministerio de Hacienda, 2024).

El MRR entró en vigor el 19 de febrero de 2021, permitiendo la financiación de las reformas y las inversiones realizadas en los Estados miembros de la UE desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2026. Los países podrían recibir financiación hasta una cantidad máxima previamente acordada. Para beneficiarse del apoyo del Fondo, los gobiernos de la UE debían presentar unos Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) nacionales, que recogen las reformas e inversiones que se implementarán hasta finales de 2026, con hitos y objetivos claros. Los planes tenían que asignar al menos **el 37 %** de su presupuesto a medidas verdes y **el 20 %** a medidas digitales.

El Servicio de Recuperación y Resiliencia está **basado en el rendimiento**. Esto significa que la Comisión solo pagará las cantidades a cada país cuando han alcanzado los hitos y objetivos acordados para completar las reformas e inversiones incluidas dentro de su correspondiente plan. Una vez completados esos hitos y objetivos, los gobiernos deben solicitar el pago (posible hasta dos veces al año). La Comisión evalúa estas solicitudes de pago para comprobar que se han cumplido los hitos y los objetivos. Y, de ser así, ordena desembolsar las cantidades que ha recaudado previamente en los mercados de capitales.

El criterio de reparto del MRR garantizaba un apoyo financiero mayor a aquellos Estados Miembros cuya situación económica y social se haya visto más deteriorada como consecuencia de la pandemia. Los fondos del MRR se asignarán en **dos tramos: un 70%** sobre indicadores económicos anteriores a la emergencia sanitaria y **el restante 30%** se decidirá en 2022, de acuerdo con los datos que reflejen la evolución económica entre 2020 y 2022.

El MRR tiene cuatro objetivos principales: promover la cohesión económica, social y territorial de la UE; fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados Miembros; mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19; y apoyar las transiciones ecológica y digital. Todos ellos van dirigidos a restaurar el potencial de crecimiento de las economías de la UE, fomentar la creación de empleo tras la crisis y promover el

crecimiento sostenible. Como se ha señalado, para alcanzar estos objetivos, cada Estado Miembro debe diseñar un Plan de Recuperación y Resiliencia que incluya las reformas y los proyectos de inversión necesarios para alcanzar esos objetivos (Comisión Europea, 2024).

Hasta finales de 2023, ya se han licitado contratos y convocado subvenciones financiadas con el MRR por importe superior a 70.000 millones de euros, lo que supone más del 88% del total planificado inicialmente en los diferentes PRTR y en las transferencias de la Adenda al Plan de Recuperación, que es una actualización del documento aprobado en julio de 2021. Ello explica, en gran medida, que desde esa fecha se haya observado una cierta desaceleración en la puesta en marcha de nuevos programas. Por otro lado, se habrían resuelto, y por tanto son recursos monetarios que están ya a disposición de familias y empresas, más de 33.500 millones de euros, lo que equivale al 42% del total del Plan. Estas cifras están en línea con lo publicado por el Gobierno en su último Informe sobre la ejecución del Plan de recuperación, en diciembre de 2023 (BBVA Research, 2024, pág.23).

3.3 Distribución de los fondos por países

La distribución de fondos del PRTR entre los Estados miembros de la Unión Europea se presenta en el siguiente Cuadro.

CUADRO 3.1: Distribución de fondos del PRTR por países miembros de la Unión Europea

PAISES	SUBVENCIONES ASIGNADAS (Millones €)	PRESTAMOS ASIGNADOS (Millones €)	Asignación PRTR/PIB (%)
AUSTRIA	3.961	--	0,98
BÉLGICA	5.034	264	1,05
BULGARIA	5.689	--	8,38
CROACIA	5.787	4.254	17,55
CHIPRE	020	200	5,21
CHEQUIA	8.409	818	3,87
DINAMARCA	626	--	0,48
ESTONIA	953	--	3,03
FINLANDIA	949	--	0,78
FRANCIA	40.270	--	1,61
ALEMANIA	28.019	--	0,78
GRECIA	18.220	17.728	19,66
HUNGRÍA	6.512	3.918	6,77
IRLANDA	914	--	0,21
ITALIA	71.780	122.602	10,95
LETONIA	969	--	5,99
LITUANIA	2.298	552	6,95

LUXEMBURGO	83	--	0,11
MALTA	328	--	2,24
PAISES BAJOS	5.441	--	0,64
POLONIA	25.277	34.541	10,41
PORTUGAL	16.325	5.891	10,51
RUMANÍA	13.566	14.966	11,89
ESLOVAQUIA	6.408	--	6,60
ESLOVENIA	1.613	1.072	5,14
ESPAÑA	79.854	83.160	13,51
SUECIA	3.446	--	0,64

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de BBVA Research (2024, pág. 2).

Como se puede ver en el cuadro, España es el país de la UE a las que más subvenciones se le ha otorgado, seguido muy de cerca de Italia. Sin embargo, si nos fijamos en préstamos que se les han otorgado a los países miembros de la UE, Italia es el primero y España es el segundo, teniendo una gran diferencia estos dos países en comparación al resto

3.4 Plazo temporal de devolución

Los fondos europeos pueden utilizarse para conceder préstamos reembolsables por un volumen de hasta 385.800 millones de euros y transferencias no reembolsables por una cantidad de 388.600 millones de euros procedentes del MRR (Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia) y del Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU). El desembolso de estos importes se realizará a lo largo de 6 años, hasta finales de 2026. Los Estados tendrán que devolver la parte que corresponde a los préstamos reembolsables antes del 31 de diciembre de 2058 (Gobierno de España, 2022b).

4. EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA

El Plan de Recuperación de España fue aprobado formalmente por las instituciones europeas el 13 de julio de 2021 y cubre la primera fase de inversiones y reformas financiadas con cargo a los 70.000 millones de transferencias del presupuesto comunitario. Estas inversiones y reformas están concentradas fundamentalmente en el trienio 2021-2023 para lograr el máximo impacto contra cíclico y estructural. España es uno de los países con mayor asignación de fondos europeos *Next Generation EU*, con más 160.000 millones de euros para el periodo 2021-2026. En concreto, dispone de aproximadamente 77.000 millones de euros

en transferencias y hasta 84.000 millones de euros en préstamos (Gobierno de España, 2023, pág. 17)

4.1 Objetivos

El objetivo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España es acelerar la recuperación económica y social tras la crisis del COVID-19 y lograr incrementar la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo. Se trata de crear las condiciones adecuadas, con reformas e inversiones, para que los fondos europeos se empleen de la forma más eficiente y tengan el mayor impacto posible.” (Gobierno de España, 2022a)

Todos sus proyectos y medidas se orientan a la modernización del país sobre **4 ejes**, que marcan todas las actuaciones desplegadas desde febrero de 2020, y que se recogen en **10 políticas palanca** y **30 componentes**, que articulan un programa coherente y ambicioso de reformas e inversiones.

Los principales componentes se corresponden con los seis pilares del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia así como con las denominadas “Iniciativas emblemáticas” (*flagship initiatives*) de la Unión Europea en el ámbito de la rehabilitación y regeneración urbana, la integración de la energía renovable, el desarrollo de puntos de recarga, la Hoja de Ruta del hidrógeno verde, la conectividad 5G, la modernización y digitalización de la Administración pública, el impulso de la Inteligencia Artificial y las competencias digitales. En la primera fase del Plan, casi el 40% de los fondos destinados a la transición ecológica y un 30% a la transformación digital, con un claro alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (Gobierno de España, 2023, pág. 18).

4.2 Ejes de actuación

Los ejes de actuación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son:

- Transición ecológica
- Transformación digital
- Cohesión social y territorial
- Igualdad de género

El primer eje, refuerza la inversión pública y privada para reorientar el modelo productivo, impulsando la transición verde, la descarbonización, la eficiencia energética, el despliegue de las energías renovables, la electrificación de la movilidad, el desarrollo del almacenamiento de energía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y la mejora de la resiliencia de todos los sectores económicos.

El segundo eje, en línea con la estrategia digital europea y la Agenda España Digital 2025, fija la hoja de ruta para acelerar una transición digital humanista e inclusiva, a través de inversiones y reformas que potencien las infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para una economía y una sociedad digital. Dada su naturaleza transversal, la transformación digital se desplegará a través del conjunto del Plan: desde la agenda urbana a la educación, desde la agricultura al turismo, desde la industria a la movilidad, desde la modernización de la Administración pública hasta la nueva economía de los cuidados.

El tercer eje, promueve la cohesión social y territorial de España, mediante el refuerzo del Estado del bienestar, del sistema educativo, el impulso del empleo de calidad, un sistema fiscal justo, y con medidas específicamente orientadas a abordar el reto demográfico y a brindar oportunidades a las próximas generaciones.

El cuarto eje, se centra en la igualdad de género, especialmente a través de medidas transversales orientadas a elevar la tasa de empleo femenino, a mejorar, fortalecer y reorganizar el sistema de cuidados de larga duración, a elevar el potencial educativo, la igualdad de oportunidades y a reducir la brecha digital.

Estos cuatro ejes orientan las 10 “políticas palanca” que recogen los **30 componentes** que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar el país y que determinan la evolución futura del país: desde la agenda urbana, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura hasta la modernización y refuerzo del sistema fiscal y de pensiones, pasando por la resiliencia de infraestructuras y ecosistemas, la transición energética, la modernización de la Administración, del tejido industrial y de la pyme y la recuperación del turismo, la apuesta por la ciencia y el refuerzo del Sistema Nacional de Salud, el impulso de la educación y la formación profesional continua, el desarrollo de la nueva economía de los cuidados, las nuevas políticas públicas del mercado de trabajo o el impulso de la industria de la cultura y el deporte (Gobierno de España, 2021b).

4.3 Políticas Palanca y componentes

En la siguiente Figura se recogen de manera esquematizada las 10 políticas palancas y por cuantos componentes está formada cada una de ellas.

FIGURA 4.1: Resumen de las políticas palanca y sus componentes

	M€	%
 I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	14.407	20.7%
1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	6.536	9,4%
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6.820	9,8%
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	1.051	1,5%
 II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes	10.400	15.0%
4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	1.642	2,4%
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos	2.091	3,0%
6. Movilidad sostenible, segura y conectada	6.667	9,6%
 III. Transición energética justa e inclusiva	6.385	9.2%
7. Despliegue e integración de energías renovables	3.165	4,6%
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento	1.365	2,0%
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial	1.555	2,2%
10. Estrategia de Transición Justa	300	0,4%
 IV. Una Administración para el siglo XXI	4.315	6.2%
11. Modernización de las Administraciones públicas	4.315	6,2%
 V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora	16.075	23.1%
12. Política Industrial España 2030	3.782	5,4%
13. Impulso a la pyme	4.894	7,0%
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico	3.400	4,9%
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	3.999	5,8%
 VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud	4.949	7.1%
16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500	0,7%
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	3.380	4,9%
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud	1.069	1,5%
 VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	7.317	10.5%
19. Plan Nacional de Competencias Digitales (<i>digital skills</i>)	3.593	5,2%
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	2.076	3,0%
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años	1.648	2,4%
 VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	4.855	7.0%
22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	2.492	3,6%
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	2.363	3,4%
 IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte	825	1.2%
24. Revalorización de la industria cultural	325	0,5%
25. España hub audiovisual de Europa (<i>Spain AVS Hub</i>)	200	0,3%
26. Plan de fomento del sector del deporte	300	0,4%
 X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	—	—
27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal	—	—
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI	—	—
29. Mejora de la eficacia del gasto público	—	—
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo	—	—
Total	69.528	100%

Fuente: Weber Shandwick (2021, pág. 5).

1. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

Las ciudades tienen un papel fundamental en la transformación económica y social. Pero junto a las áreas metropolitanas debe tenerse en cuenta a la población que vive en otros entornos, como el rural. Resulta necesario articular medidas específicas para la España despoblada que impulsen la innovación social y territorial y faciliten el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, la fijación de población, la atracción de talento, la prestación de servicios, así como un uso sostenible de nuestros recursos.

- COMPONENTE 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.
- COMPONENTE 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.
- COMPONENTE 3: Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentaria y pesquero.

2. Infraestructura y ecosistemas resilientes

Las infraestructuras tienen la capacidad de movilizar grandes volúmenes de inversión a corto plazo y de generar un impacto estructural sobre el conjunto de la sociedad y la economía.

- COMPONENTE 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.
- COMPONENTE 5: Preservación del litoral y recursos hídricos.
- COMPONENTE 6: Movilidad sostenible, segura y conectada.

3. Transición energética justa e inclusiva

El desarrollo de un sector energético descarbonizado, competitivo y eficiente permite movilizar inversión privada significativa, aportando certidumbre y un marco normativo previsible, aprovechar el enorme potencial renovable de nuestro país y las cadenas de valor existentes para reforzar la competitividad de cara a los mercados domésticos y de exportación.

- COMPONENTE 7: Despliegue e integración de energías renovables.
- COMPONENTE 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.

- COMPONENTE 9: Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.
- COMPONENTE 10: Estrategia de transición justa.
- COMPONENTE 31: REPowerEU

4. Una Administración para el siglo XXI

No es posible abordar una auténtica transformación de la economía y la sociedad sin una Administración pública que actúe como tractor de los cambios tecnológicos, impulsando innovaciones, acompañando al sector privado, activando a los sectores y creando nuevos modelos de negocio replicables y escalables en el conjunto de la economía.

- **COMPONENTE 11:** Modernización de las Administraciones públicas.

5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

Es necesario abordar una modernización del ecosistema de industria-servicios orientado a la digitalización y transición energética, para ganar en competitividad y contribuir de este modo a los objetivos de desarrollo sostenible.

- COMPONENTE 12: Política industrial España 2030.
- COMPONENTE 13: Impulso a la pyme.
- COMPONENTE 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico.
- COMPONENTE 15: Conectividad digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G.

6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

No puede abordarse una transformación de país con visión de futuro sin basarse en la ciencia y el conocimiento. La crisis sanitaria ha puesto a la ciencia en un lugar preeminente y ha revelado la insuficiencia de la inversión en ciencia e innovación en general, y en particular en algunos sectores estratégicos determinantes, como la Inteligencia Artificial o el sistema de salud. También la necesidad de participar más activamente en un sistema de investigación paneuropeo más sólido.

- COMPONENTE 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
- COMPONENTE 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
- COMPONENTE 18: Renovación y ampliación del Sistema Nacional de Salud.

7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

El refuerzo del capital humano es fundamental para que el Plan de inversiones y reformas tenga el impacto deseado, tanto en la generación de actividad a corto plazo, como en el refuerzo estructural de la economía y las nuevas oportunidades laborales a medio y largo plazo.

- COMPONENTE 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*).
- COMPONENTE 20: **Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.**
- COMPONENTE 21: **Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años.**

8. Nueva economía de los ciudadanos y políticas de empleo

La mejora del funcionamiento del mercado laboral español es un objetivo crucial para el bienestar económico y social. La combinación de la alta tasa de paro estructural y la segmentación entre trabajadores junto con la tendencia a que los ajustes ante situaciones económicas adversas se hagan reduciendo la plantilla no solo genera precariedad, sino que merma la productividad e incrementa la desigualdad. Es preciso abordar mediante el diálogo social un conjunto de reformas que aborden la dualidad y resuelvan los desequilibrios arrastrados del pasado.

- COMPONENTE 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.
- COMPONENTE 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

España cuenta con una gran riqueza en el ámbito cultural y el idioma español es además un importante activo de desarrollo económico y social para el futuro. Junto al

importante peso de los sectores más tradicionales – libros, museos, teatros, patrimonio histórico-artístico, etc. - es preciso apoyar las iniciativas que se están desarrollando en el ámbito de la producción audiovisual y los videojuegos, aprovechando las oportunidades que proporciona la nueva economía digital.

- COMPONENTE 24: Revalorización de la industria cultural.
- COMPONENTE 25: España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub).
- COMPONENTE 26: Plan de fomento del sector del deporte.

10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

Las medidas económicas y sociales ya adoptadas están permitiendo amortiguar el impacto inmediato de la emergencia sanitaria, pero comportan un importante coste fiscal al que se suma el derivado del ciclo, a través de los estabilizadores automáticos. El aumento del gasto público y de la deuda pública resulta inevitable y está cubierto por los mecanismos extraordinarios de flexibilidad previstos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

- COMPONENTE 27: Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal.
- COMPONENTE 28: Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI.
- COMPONENTE 29: Mejor de la eficacia del gasto público.
- COMPONENTE 30: Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo.

5. EL IMPACTO MACROECONÓMICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN EN ESPAÑA

En este apartado nos centraremos en todos aquellos aspectos macroeconómicos que han sido afectados gracias a los planes *Next Generation EU* y al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) llevado a cabo por el Gobierno español.

5.1 Inversiones y Proyectos Estratégicos (PERTE)

La ejecución de las inversiones del Plan de Recuperación tiene un doble efecto sobre la actividad económica: un impulso a corto plazo debido a la transmisión de los fondos a la

economía real y un efecto positivo a largo plazo sobre el PIB potencial medida que las inversiones se traducen en mejoras estructurales. El impulso diario que los fondos tienen sobre la actividad incorpora el doble efecto mencionado anteriormente. En media anual, se estima que el impacto de los fondos sobre el PIB será de 1,4 puntos porcentuales en 2023 (Gobierno de España, 2023, pág. 94).

Los denominados “**Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica**” (PERTE) son, como su nombre indica, proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público-privada y transversales a las diferentes administraciones. La puesta en marcha de estos proyectos está permitiendo ya una movilización de recursos, tanto públicos como privados, sin precedentes para abordar la transformación climática y digital en sectores clave para la economía española.

Hasta la fecha actual, se han aprobado doce proyectos estratégicos dedicados a áreas como el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, la salud de vanguardia, las energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, el sector agroalimentario, la nueva economía de la lengua, el modelo de economía circular, la industria naval, la aeroespacial, la digitalización del ciclo del agua, la microelectrónica y los semiconductores, la economía social y de los cuidados y la descarbonización industrial.

Estos doce PERTE contemplan una inversión pública de más de 40.000 millones de euros. La reciente aprobación de la segunda fase del Plan de Recuperación ha permitido incrementar la dotación inicial de fondos de los PERTE. De esta forma se han ampliado inversiones ya previstas y se van a poner en marcha nuevos proyectos, gracias a más de 10.000 millones de euros de transferencias y 18.000 de préstamos.

La ejecución de inversiones asociadas a los PERTE avanza a buen ritmo. A fecha de 30 noviembre 2023 ya se habían comprometido más de 9.350 millones de euros, y se han lanzado convocatorias por más de 17.000 millones de euros (Gobierno de España, 2023, pág. 42).

A continuación, la Figura 5.1 presenta los avances registrados en la implementación de las 10 principales convocatorias de PERTE efectuadas en España hasta finales de noviembre de 2023, y su correspondiente subvención financiera con fondos procedente del Plan de Recuperación y Resiliencia de España, en millones de euros.

FIGURA 5.1: Avances en las principales convocatorias de PERTEs

 PERTE ERHA	Impulso de la cadena de valor del hidrógeno renovable	112 M€
	Proyectos pioneros de hidrógeno renovable (Programa H2 pioneros)	150 M€
	Proyectos piloto de comunidades energéticas (Programa CE Implementa)	37 M€
	Plan complementario de energías e hidrógeno renovable	89 M€
	Convenio suscrito para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético	75 M€
	Desarrollo del biogás	150 M€
	Renovables marinas	240 M€
	Proyectos de I+D en almacenamiento energético	50 M€
	Proyectos innovadores de almacenamiento mediante bombeo reversible.	100 M€
	Impulso cadena de valor hidrógeno renovable	317 M€
	Proyectos pioneros de hidrógeno renovable 1ª convocatoria	150 M€
	Proyectos pioneros de hidrógeno renovable (2ª convocatoria)	150 M€
	ICPEI H2 TECH	74 M€
 PERTE VEC	Convocatoria de ayudas para el PERTE de Vehículo Eléctrico	793 M€
	Programa Tecnológico Automoción Sostenible	40 M€
	MOVES singulares	90 M€
	MOVES Flotas	14 M€
	PERTE VEC-II Baterías	529 M€
	Moves flotas 2ª conv.	11 M€
	Moves singulares 2ª conv.	264 M€
 PERTE SALUD DE VANGUARDIA	Medicina personalizada de precisión	111 M€
	Misiones IA sector salud	28 M€
	Investigación Clínica independiente	32 M€
	Misión en Terapias avanzadas y medicamentos emergentes	16 M€
	Consortio de Tereapias Avanzadas-CERTERA	43 M€
	Transformación digital de la asistencia sanitaria	230 M€
	Centro Nacional de Neurotecnología-Spain Neurotech	70 M€
 PERTE AGRO-ALIMENTARIO	Digitalización y emprendimiento en el medio rural: <i>Hub</i> de Innovación Digital	6 M€
	Sistema de Información de Explotaciones Agrarias	45 M€
	Digitalización y emprendimiento en el medio rural: Plataforma asesores AKIS y Observatorio de digitalización del sector agroalimentario	4 M€
	AGROINNPULSO	8 M€
	Medidas de apoyo al sector Industrial (resolución provisional)	162 M€
	Modernizar los laboratorios de sanidad animal y vegetal	49 M€
	AGROINNPULSO	22 M€
	Proyectos de I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad: Misiones para la Ciencia e Innovación	27 M€

 PERTE AEROESPACIAL	Planes complementarios sector aeroespacial	95 M€
	Programa Tecnológico Aeronáutico	120 M€
	Plataforma Aérea de investigación	27 M€
	INNVIERTE Aeroespacial	15 M€
	Constelación atlántica de observación de la tierra	40 M€
	Sistema español de Observación de la Tierra para seguridad y defensa	10 M€
	Centro de experimentación de UAV's-CEUS	28 M€
	Lanzadores de pequeños satélites	40 M€
 PERTE NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA	Acciones para incrementar el índice de digitalización de las universidades	77 M€
	Real Decreto de lenguas cooficiales (Proyectos AINA, GAITU, NOS y VIVES)	8 M€
	Proyecto Español en la Inteligencia Artificial (LEIA)	5 M€
	Digitalización de materiales y del modelo de enseñanza del español en el mundo	12 M€
	Desarrollo de tecnologías innovadoras en videojuegos o audiovisual para su aplicación en entornos como el cultural, sanitario o educativo	6 M€
	Creación de corpus amplios para la nueva economía de la lengua	28 M€
	Digitalización Instituto Cervantes	24 M€
	Digitalización de contenidos y fondos documentales de museos y patrimonio	21 M€
	Observatorio del español	3 M€
 PERTE NAVAL	Misiones orientada al desarrollo de tecnologías de aplicación en el ámbito naval	13 M€
	Ayudas al sector de construcción naval en materia de investigación y desarrollo e innovación (Presupuestos Generales del Estado)	20 M€
	Actuaciones de integración y transformación de la cadena de valor industrial del sector naval	56 M€
 PERTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LOS CUIDADOS	Plan de impulso y desarrollo de la Economía Social	100 M€
	Financiación de equipamientos públicos para adaptarse al nuevo modelo	92 M€
	Programa de garantías financieras para facilitar acceso al crédito a pymes (CERSA) (ámbito de la economía social)	14 M€
	Plan de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución	13 M€
 PERTE NUEVA ECONOMÍA CIRCULAR	Actuaciones transversales para impulsar la economía circular en la empresa	175 M€
 PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA	Proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua 1ª convocatoria	200 M€
	Proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua 2ª convocatoria	200 M€
	Digitalización de los organismos de cuenca	225 M€
	Ayudas para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío	100 M€

Fuente: Gobierno de España (2023, pág.44).

5.2 Reformas Estructurales

El Plan de Recuperación de España contenía, en su primera fase, un total de 102 medidas de reforma, con una importante concentración de los hitos en el periodo 2021-2023. En esencia, estas reformas pretenden, desde distintos ámbitos de actuación, modernizar el tejido productivo y la Administración, adaptando el marco regulatorio a la realidad del siglo XXI, con el fin de incrementar la productividad y el PIB potencial de la economía española y lograr un crecimiento más sostenible a largo plazo, al tiempo que refuerzan el Estado del Bienestar y la cohesión económica y social.

A lo largo de 2021 y 2022 se avanzó en la aprobación de reformas estructurales clave, destacando importantes medidas en relación con el mercado de trabajo (reforma laboral, Ley “Rider”, reglamentos de igualdad retributiva y planes de igualdad, Ley de trabajo a distancia) y para impulsar la modernización de los sistemas educativo y de Formación Profesional (sendas Leyes orgánicas de Educación y de Formación Profesional).

En 2023 se ha seguido avanzando en la implementación de la agenda reformista, con la aprobación de medidas relevantes como la legislación necesaria para completar la segunda fase de la reforma del sistema público de pensiones, la Ley de Empleo, la Ley de Vivienda o la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

Por último, en la segunda fase del Plan de Recuperación se han incorporado algunas medidas adicionales que completan y complementan las ya previstas en la ambiciosa agenda reformista contenida en la primera fase del Plan. La razón para ello es permitir profundizar en el proceso de transformación estructural de la economía española, a la vez que se dá respuesta a los nuevos retos y prioridades, en particular por el nuevo escenario provocado por la guerra en Ucrania, y que complementará la implementación de las inversiones previstas inicialmente (Gobierno de España, 2023, pág. 42).

A continuación, en la Figura 5.2, se presentan resumidamente los principales avances y mejoras que se han producido como resultado de las estas reformas llevadas a cabo dentro de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en España.

FIGURA 5.2: Avances en las reformas del plan de recuperación

					
CLIMA DE NEGOCIOS	DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN	TRANSICIÓN VERDE	PROTECCIÓN SOCIAL Y EMPLEO	CULTURA Y EDUCACIÓN	MODERNIZACIÓN DE LAS AA.PP.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforma Concursal ✓ Ley Crea y Crece ✓ Ley de Startups ✓ Reforma Ley Mercado de Valores ✓ Reforma Ley apoyo a emprendedores ✓ Mejora marco defensa de la competencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RDL Ciberseguridad 5G ✓ Ley General de Telecomunicaciones ✓ Ley Audiovisual ✓ Esquema Nacional de Seguridad ✓ Agencia Española de Supervisión de la IA ✓ Sandbox IA ✓ Ley de Ciencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Cambio Climático ✓ Ley de residuos y suelos contaminados para una Economía Circular ✓ Eficiencia energética de viviendas ✓ Estrategia Española de Economía Circular ✓ Reforma de la Ley de Aguas ✓ Zonas de bajas emisiones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforma Laboral ✓ Ley Rider ✓ Ley para la Reducción de la temporalidad en el Empleo Público ✓ Ley de Empleo ✓ Ley de Trabajo a Distancia ✓ Regulación de incentivos a la contratación ✓ Fase II Reforma del sistema de pensiones ✓ Ingreso Mínimo Vital 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Educación ✓ Ley de Formación Profesional ✓ Primer Bloque RDL Estatuto del Artista ✓ Ley del Deporte ✓ Ley del Sistema Universitario ✓ Plan España Hub Audiovisual de Europa ✓ Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia Nacional de Contratación Pública ✓ Reforma de los Regímenes Administrativos Locales ✓ Reforma de la Función Pública ✓ Mejora de la eficacia digital, procesal y organizativa del servicio público de justicia ✓ Refuerzo de la cooperación interterritorial

Fuente: Gobierno de España (2023, pág.77).

5.3 Impacto acumulado de las Políticas Palanca

“Las palancas de infraestructura sostenible, agenda urbana y rural y digitalización lideran el impulso de las inversiones del Plan, concentrando el 66% del impacto total de las inversiones observado hasta la fecha. En estas palancas destacan los proyectos de despliegue de las redes de alta velocidad y otra infraestructura ferroviaria (infraestructura sostenible), el plan MOVES (agenda urbana y rural) y el Kit Digital y la inversión en redes de banda ancha (digitalización).

En segundo lugar, se sitúa la palanca de ciencia y salud, que concentra el 11% del impacto total de las inversiones del Plan hasta la fecha. Dentro de esta palanca destacan las inversiones relacionadas con infraestructura sanitaria, proyectos de investigación en medicina personalizada de precisión dentro del PERTE de Salud de Vanguardia o el proyecto Quantum ENIA dentro de la Estrategia de Inteligencia Artificial. Por otro lado, el importante proceso de modernización y digitalización de las Administraciones públicas aporta más 7% del impacto total de las inversiones sobre el PIB hasta la fecha.

En tercer lugar, las inversiones directamente relacionadas con la palanca de transición energética se reforzarán gracias con la segunda fase del Plan de Recuperación y al programa

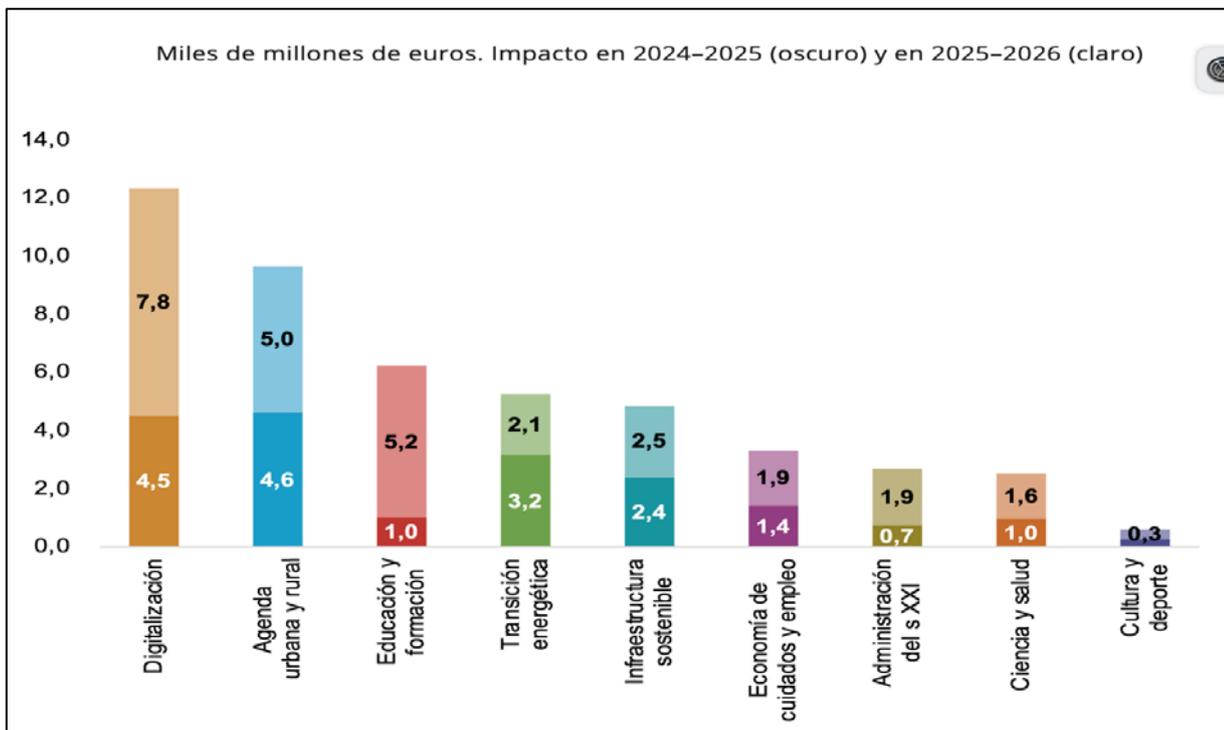
REPowerEU. Este Plan trata de poner fin a la dependencia de la UE con respecto a los combustibles fósiles rusos, en respuesta a las dificultades y perturbaciones del mercado mundial de la energía causadas por la invasión de Ucrania por Rusia, a la vez que también pretende ser un instrumento para hacer frente a la crisis climática.

Por su parte, el avance en la palanca de educación y formación se debe al componente relativo al impulso a la Formación Profesional.

Entre 2024 y 2026, el impacto potencial de las inversiones del Plan continuará concentrándose en las palancas de i) digitalización, ii) agenda urbana y rural, debido a la aceleración que se prevé en el ritmo de despliegue de los proyectos relativos a los componentes vinculados con la rehabilitación de vivienda (palanca de Agenda urbana y rural) y con la Política Industrial España 2030 (digitalización).

Además, la palanca relativa a educación y formación aumentará su protagonismo. Por el contrario, el impacto de las palancas relativas a ciencia y salud junto a la Administración del Siglo XXI perderían peso al haber registrado un importante grado de avance en su despliegue durante estos dos años 2021–2023.” (Gobierno de España,2023, pág. 95)

GRÁFICO 5.1: Estimación del impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan para 2024-2026, por palanca



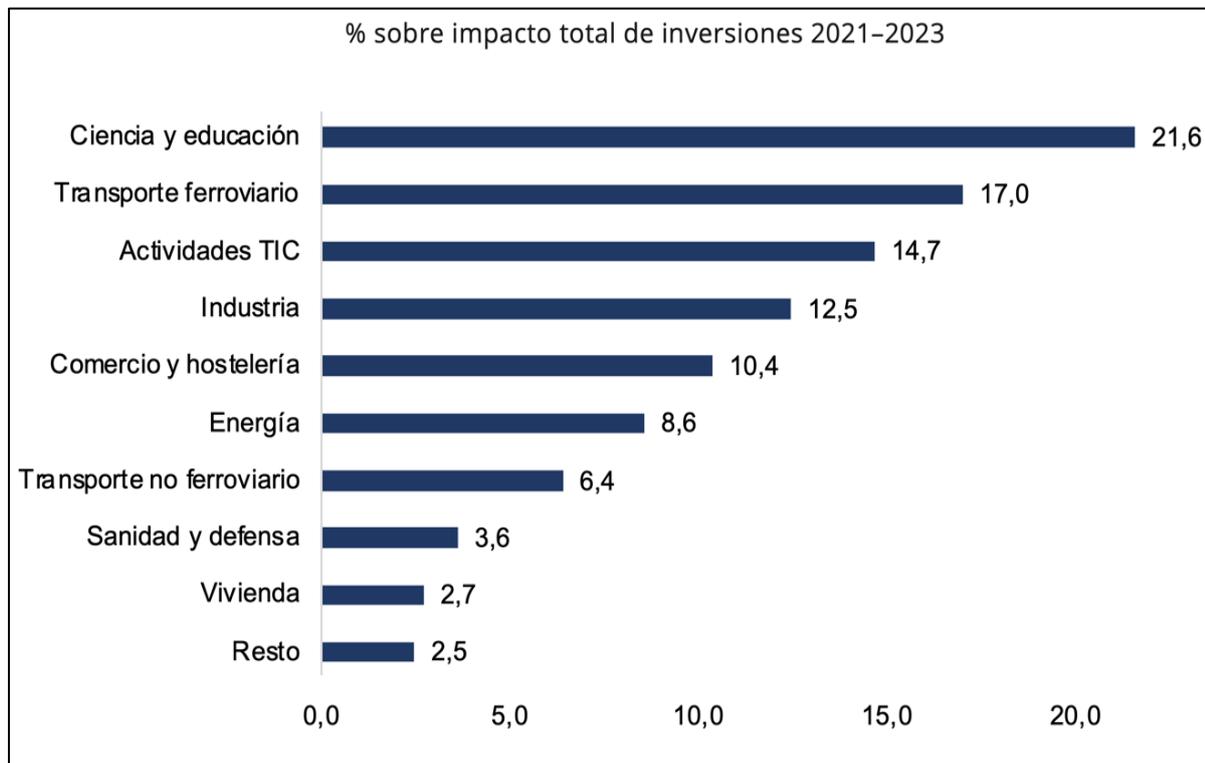
Fuente: Gobierno de España (2023, pág.96).

5.4 Impacto acumulado por sectores y tipos de beneficiarios

Las actividades científicas, educativas y TIC junto con el transporte ferroviario concentran más del 50% del impacto total de las inversiones del Plan. El análisis sectorial permite concluir que las actividades científicas y educativas serían las principales beneficiarias del impacto de las inversiones del Plan (21,6%). Concretamente, las actividades científicas y de investigación que se desarrollan en Universidades y en otras instituciones privadas y públicas (como el CSIC) habrían recibido la mayoría de los fondos vinculados con ciencia y salud.

En segundo lugar, se sitúan las inversiones en el sector del transporte ferroviario (17%), provenientes de la palanca de Infraestructura sostenible. Por su lado, la inversión vinculada con la palanca de digitalización está registrando un impacto bastante transversal, que trasciende a las actividades TIC (14,7%). Entre los principales proyectos de esta palanca destaca el Kit Digital que se distribuye su impacto en distintos sectores, entre los que destacan el comercio y la hostelería, la industria, las actividades profesionales o la construcción.” (Gobierno de España, 2023, pág. 97).

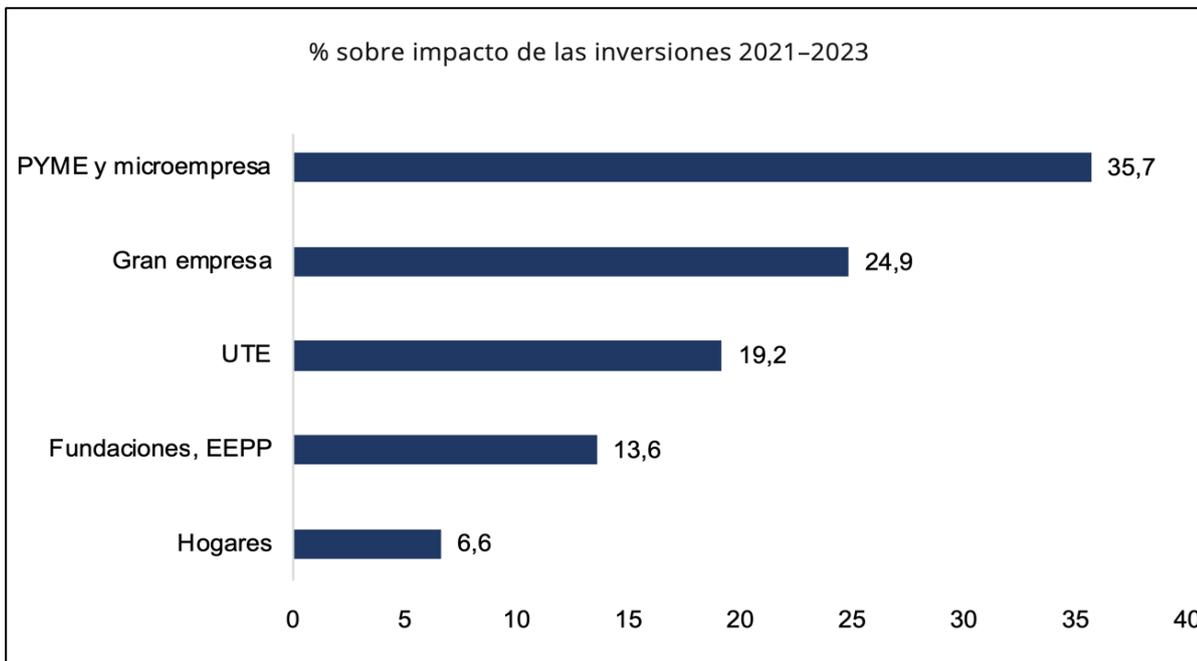
GRÁFICO 5.2: Contribución al impacto acumulado sobre el PIB de las inversiones del Plan, por sector



Fuente: Gobierno de España (2023, pág.97).

El tamaño de los beneficiarios refleja la importante capilaridad del Plan de Recuperación: pymes, microempresas y hogares se han beneficiado de cerca del 45% del impacto total de las inversiones del Plan. Del impacto total de las inversiones del Plan, las grandes empresas se han beneficiado de un 25%, mientras que las pymes y microempresas se han beneficiado de un 36%. Cabe destacar que la categoría UTE incluye tanto grandes empresas como pymes, por lo que el porcentaje de fondos destinados a pymes es mayor si se incluye este efecto indirecto. Finalmente, resalta que una proporción no menor (6,6%) ha llegado a hogares.” (Gobierno de España,2023, pág. 98).

GRÁFICO 5.3: Distribución del impacto sobre el PIB de las inversiones del Plan, por tamaño del beneficiario



Fuente: Gobierno de España (2023, pág.98).

5.5 Impacto por provincias y municipios

El Plan de Recuperación está teniendo una gran capilaridad geográfica con una importante penetración en las provincias de la denominada *España Vacía*. Entre las provincias con mayor proporción de empresas beneficiadas por el Plan destacan Soria, Huesca o Teruel, zonas claramente afectadas por la despoblación, que registrarían las mayores tasas de empresas beneficiarias de toda España. Concretamente, en estas provincias, en torno al 10% de las empresas se habrían beneficiado de los fondos del Plan. Si se analiza el impacto macroeconómico medio por empresa, se observa que los resultados están muy sesgados por

la especialización productiva de cada provincia. En este sentido, destaca el caso de Álava, que presenta el mayor importe medio de adjudicación, por la concentración en empresas dedicadas a la industria manufacturera y a la construcción de obras civiles (Gobierno de España,2023, pág. 98).

A nivel municipal, se continúa observando una importante capilaridad de los fondos: en el 70% de los municipios españoles residen empresas beneficiadas por el Plan. Se estima que las cuatro principales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza) concentran alrededor del 28% de los fondos resueltos. Si se añaden otros grandes municipios como Alcobendas, Sevilla, Bilbao, Valladolid, Vigo y San Sebastián hasta sumar los 10 principales municipios el impacto de las inversiones alcanzaría el 37% del total, manteniendo un cierto equilibrio con el peso de los 10 municipios sobre el total de la población nacional (Gobierno de España,2023, pág. 99).

5.6 Ejecución presupuestaria

La gestión de los fondos del Plan de Recuperación se realiza a través de los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado. El crédito total asignado al Plan de Recuperación en los Presupuestos Generales del Estado ascendió a más de 24.000 millones de euros en 2021, a más de 28.400 millones de euros en 2022 y a cerca de 36.000 millones de euros en 2023. Con carácter general, los créditos asociados al Plan de Recuperación aparecen dotados en el servicio 50 «Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» de cada sección presupuestaria y sólo podrán ejecutarse con la finalidad de financiar actuaciones que resulten elegibles conforme a su marco regulatorio.

Siguiendo el procedimiento presupuestario, el crédito debe ser autorizado para posteriormente reflejar, una vez se acuerda o contrata formalmente con un tercero, el gasto comprometido. En 2021, el porcentaje de gasto autorizado ascendió al 91% y el de gasto comprometido al 87%. En 2022, el porcentaje de gasto autorizado ascendió al 88%, siendo el porcentaje de compromiso sobre el crédito total del 76%. Los remanentes correspondientes a este ejercicio presupuestario se han transferido a los presupuestos de 2023, según lo dispuesto en el artículo 42 del RDL 36/2020 (Gobierno de España,2023, pág. 104).

6. EL PLAN DE RECUPERACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: ESPECIAL REFERENCIA A CASTILLA Y LEÓN

6.1 Asignación de fondos por Comunidades Autónomas

Las comunidades autónomas tendrían asignados para su gestión directa casi 26.200 millones de euros (un 1,8% del PIB), que estarían destinando a financiar inversiones en digitalización, agenda urbana, educación y protección social. Los criterios de reparto entre comunidades se fijan en las conferencias sectoriales y responden, principalmente, a población. Así, Andalucía, Cataluña y Madrid que representan algo más del 48% de la población total, suman casi el 42% de los fondos asignados (BBVA Research, 2024, pág. 11).

FIGURA 6.1: Total reparto de los fondos del PRTR por CCAA entre 2021, 2022 y 2023



Fuente: Gobierno de España (2023, pág.9).

Cabe recalcar que esas cantidades asignadas son únicamente las que son gestionadas por las propias CCAA, sin incluir las correspondientes al Estado. Así, en el caso de Castilla y León, a los 1.621 M€ transferidos a la Comunidad Autónoma habría que añadir otros 1.713 M€ gestionados directamente por el Estado, por lo que el total de recursos asignados a la región dentro del Plan de Recuperación ascienda a 3.334 M€. Un detalle de esta distribución se recoge en la Figura 9.1 del Anexo, que se incluye al final del trabajo.

6.2 Aplicación del Plan de Recuperación en Castilla y León

Los fondos europeos del Plan de Recuperación y Resiliencia asignados a Castilla y León para los años 2021, 2022 y 2023 se recogen, agrupados en las 10 políticas palancas, en el siguiente Cuadro.

CUADRO 6.1: Componentes en el PRTR modificado y costes estimados asociados 2024 (millones de €)

Política palanca / Componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PRTR	Adenda		Global	
	Contribución financiera (1)	Contribución financiera (1)	Préstamos	Total	Total
1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	14.407	150	4.260	4.410	18.817
1.- Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	6.536			-	6.536
2.- Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6.820		4.000	4.000	10.820
3.- Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	1.051	150	260	410	1.461
2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	10.400	1.250	1.805	3.055	13.455
4.- Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	1.642			-	1.642
5.-Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos	2.091	1.250	1.805	3.055	5.146
6.-Movilidad sostenible, segura y conectada	6.667			-	6.667
3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA	6.385	-	-	-	6.385
7.-Despliegue e integración de energías renovables	3.165			-	3.165
8.-Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento	1.365			-	1.365
9.- Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial	1.555			-	1.555
10.-Estrategia de Transición Justa	300			-	300
4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	4.239	130	2.157	2.287	6.526
11.- Modernización de las Administraciones Públicas	4.239	130	2.157	2.287	6.526
5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA	16.075	1.671	70.053	71.724	87.800
12.-Política industrial de España 2030	3.782	1.050	1.200	2.250	6.032
13.- Impulso a la PYME	4.894		58.103	58.103	62.998
14.- Plan de modernización y competitividad del sector turístico	3.400			-	3.400
15.- Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	3.999	621	10.750	11.371	15.370
6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	5.026	874	570	1.444	6.470
16.- Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500	40		40	540
17.- Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	3.457	734	570	1.304	4.761
18.- Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud	1.069	100		100	1.169
7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	7.317	50	-	50	7.367
19.- Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)	3.593			-	3.593
20.- Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	2.076			-	2.076
21.- Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años	1.648	50		50	1.698
8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO	4.855	1.000	400	1.400	6.255
22.- Plan de choque para la Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión	2.492	1.000	400	1.400	3.892
23.- Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	2.363			-	2.363
9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	825	-	1.712	1.712	2.537
24.- Revalorización de la Industria Cultural	325			-	325
25.-España Hub Audiovisual de Europa	200		1.712	1.712	1.912
26.- Plan de fomento del sector del deporte	300			-	300
10.-MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FISCAL PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE	-	-	483	483	483
27.- Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal				-	-
28.- Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI			483	483	483
29.- Mejora de la eficacia del gasto público				-	-
30.- Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo				-	-
REPowerEU	-	5.217	1.700	6.917	6.917
31.- Capítulo REPowerEU		5.217	1.700	6.917	6.917
TOTAL GENERAL	69.528	10.342	83.160	93.502	163.030

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2024b, pág.158).

En lo relacionado a datos más actuales, es decir, datos correspondientes al año 2024, disponemos únicamente de la clasificación económica de los ingresos, como se observa en el siguiente Cuadro.

CUADRO 6.2: Clasificación económica de los ingresos en CyL 2024

CAPÍTULOS	2023	2024	%	% VAR
1.- Impuestos Directos	2.868.689.640	3.210.675.680	22,05%	11,92%
2.- Impuestos Indirectos	3.912.174.220	3.900.922.020	26,79%	-0,29%
3.- Tasas Precios Públicos y Otros Ingresos	228.079.285	233.937.895	1,61%	2,57%
4.- Transferencias Corrientes	3.746.572.965	4.410.732.321	30,29%	17,73%
5.- Ingresos Patrimoniales	25.193.375	42.015.796	0,29%	66,77%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.780.709.485	11.798.283.712	81,02%	9,44%
6.- Enajenación de Inversiones Reales	137.246.559	78.570.000	0,54%	-42,75%
7.- Transferencias de Capital	1.349.053.874	1.053.243.288	7,23%	-21,93%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.486.300.432	1.131.813.288	7,77%	-23,85%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.267.009.917	12.930.097.000	88,80%	5,41%
8.- Activos Financieros	52.364.522	62.039.409	0,43%	18,48%
9.- Pasivos Financieros	1.490.462.452	1.570.357.708	10,78%	5,36%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.542.826.974	1.632.397.117	11,20%	5,81%
TOTAL INGRESOS	13.809.826.891	14.562.397.117	100%	5,45%

Fuente: Elaboración propia con datos de Consejería de Economía y Hacienda (2024c).

Los ingresos no financieros han aumentado un 5,41% respecto al año 2023, los ingresos corrientes también han aumentado en un 9,44% logrando representar el 81,02% de los ingresos totales, sin embargo, se minoran las transferencias de capital en un -21,93% debido a la reducción de los fondos *NextGeneration EU*.

La información contenida en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas (SNPSAP), una vez depurada de convocatorias instrumentales y de aquellas otorgadas como garantías públicas (avales), apunta a una ralentización en la puesta en marcha de programas del Plan, lo que explica esta minoración en las transferencias de capital (BBVA Research, 2024).

Además, a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma podemos conocer los fondos europeos destinados a las distintas Consejerías de Castilla y León para el año 2024 y la cantidad destinada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. (Consejería de Economía y Hacienda, 2024a).

CUADRO 6.3: Proyecto de presupuestos para el año 2024 de Castilla y León

CONSEJERÍA	FONDOS	%
CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	767.500 €	0.19%
FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE	752.466 €	0.19%
SANIDAD	421.667 €	0.11%
MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	437.519 €	0.11%
EDUCACIÓN	35.995.753 €	9.03%
CULTURA Y TURISMO	58.388.066 €	14.64%
PRESIDENCIA	2.288.560 €	0.57%
ECONOMÍA Y HACIENDA	86.793.738 €	21.77%
FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE	112.765.746 €	28.28%
SANIDAD	444.520 €	0.11%
MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	35.099.643 €	8.80%
EDUCACIÓN	6.808.574 €	1.71%
EMPLEO E INDUSTRIA	6.361.622 €	1.60%
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	42.589.772 €	10.68%
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	8.815.988 €	2.21%
TOTAL	398.731.134 €	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Consejería de Economía y Hacienda (2024a).

La suma total de los fondos coincide con los 398,73 millones de euros que figuran que han sido distribuidos a Castilla y León bajo el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), de acuerdo con los datos nacionales, dentro de los 1.621 millones de euros del PRTR que han sido gestionados directamente por la Comunidad Autónoma. Siendo lo más destacado que las consejerías de Fomento y medio ambiente, y Economía y Hacienda son aquellas que han recibido más cantidad de dinero e incluso apreciándose una gran diferencia entre estas dos y el resto.

6.2.1 Inversiones

En el siguiente Cuadro encontraremos todas aquellas ayudas/subvenciones que aún siguen abiertas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Gobierno de España, 2021a).

CUADRO 6.4: Ayudas/subvenciones. Castilla y León. Año 2024

<p>EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL</p> <p>Órgano convocante: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.</p> <p>Estado > Abierta</p>
<p>Ayudas a la modernización de empresas de transporte de viajeros y mercancías</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> <p>Estado > Abierta hasta el 30/06/2024</p>
<p>Programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica. Progr.1</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/07/2024</p>
<p>Programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica. Progr.2</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/07/2024</p>
<p>Programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica. Progrs. 1 y 2</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/07/2024</p>
<p>Programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica. Sin actividad económica</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/07/2024</p>
<p>Programa existente para la rehabilitación y de proyectos de rehabilitación.</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/10/2025</p>
<p>Programa existente para la rehabilitación y de proyectos de rehabilitación. (UE) 651/2014.</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/10/2025</p>
<p>Programa existente para la rehabilitación y de proyectos de rehabilitación. Minimis.</p> <p>Órgano convocante: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA</p> <p>Estado > Abierta hasta el 31/10/2025</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Gobierno de España (2021a).

En el siguiente Cuadro encontraremos todas aquellas resoluciones que son definitivas de los fondos europeos en Castilla y León, correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, disponibles hasta la fecha, “cuyos beneficiarios son las Entidades Locales y que proceden directamente de la Administración General del Estado (AGE). No se incluyen por tanto las correspondientes a las ayudas territorializadas y distribuidas por las Comunidades Autónomas (CCAA).” (FEMP, 2024).

En 2021 la provincia con más resoluciones definitivas fue Valladolid cuyo conjunto de resoluciones equivaldría a un importe de 48.517.485 €, lo que demuestra que Valladolid tuvo el 28,19% de todas las resoluciones que se aprobaron en Castilla y León.

CUADRO 6.5: Resoluciones definitivas. Castilla y León años 2021-2023

	2021	%	2022	%	2023	%	TOTAL	%
AVILA	7.730.560 €	4,49%	2.199.237 €	1,64%	2.372.351 €	5,69%	12.302.148 €	3,53%
BURGOS	18.792.252 €	10,92%	23.942.991 €	17,83%	6.219.757 €	14,92%	48.955.000 €	14,06%
LEÓN	20.693.686 €	12,02%	47.845.186 €	35,62%	1.173.000 €	2,81%	69.711.872 €	20,03%
PALENCIA	13.377.794 €	7,77%	8.913.084 €	6,64%	6.036.567 €	14,48%	28.327.445 €	8,14%
SALAMANCA	13.684.099 €	7,95%	9.161.381 €	6,82%	3.240.500 €	7,77%	26.085.980 €	7,49%
SEGOVIA	11.286.545 €	6,56%	2.126.697 €	1,58%	2.990.838 €	7,17%	16.404.080 €	4,71%
SORIA	17.005.211 €	9,88%	10.108.179 €	7,53%	4.767.097 €	11,43%	31.880.487 €	9,16%
VALLADOLID	48.517.485 €	28,19%	24.512.732 €	18,25%	8.192.335 €	19,65%	81.222.551 €	23,33%
ZAMORA	15.250.697 €	8,86%	5.495.464 €	4,09%	32.500 €	0,08%	20.778.661 €	5,97%
CAST.Y LEÓN	5.768.597 €	3,35%	0 €	0,00%	6.664.000 €	15,99%	12.432.597 €	3,57%
TOTAL REGIÓN	172.106.925 €	100,00%	134.304.951€	100,00%	41.688.945 €	100,00%	348.100.820 €	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de de FEMP (2024).

En 2022. la provincia con más resoluciones definitivas fue León, cuyo conjunto de resoluciones equivaldría a un importe de 47.845.186 €, lo que demuestra que León obtuvo el 35,62% de todas las resoluciones que se aprobaron en Castilla y León en dicho año.

En cambio, en el año 2023. la provincia con más resoluciones definitivas fue Valladolid cuyo conjunto de resoluciones equivaldría a un importe de 8.192.335 €, pero esta vez estuvo

más igualado con otras provincias en comparación con los años anteriores. Concretamente, Valladolid obtuvo el 19,65% de todas las resoluciones que aprobadas en la región.

De acuerdo con la fuente utilizada (FEMP, 2024), el montante total de las resoluciones concedidas a Castilla y León en el período 2021-2023 es de 424.328.539 euros. El total obtenido en el Cuadro es inferior debido a que los datos recogidos en él no incluyen los correspondientes a las ayudas no territorializadas distribuidas por las Comunidades Autónomas, al no disponerse de información detallada sobre su concesión (FEMP, 2024)

A continuación, podemos observar de manera agrupada los distintos tipos de entidades que han recibido las ayudas de los fondos europeos, cabe destacar que en dicho Cuadro recoge los datos de 2021, 2022 y 2023 de los que se disponen (FEMP, 2024).

CUADRO 6.6: Ayudas a distintas entidades. Castilla y León. Años 2021-2023

	AYUNTAMIENTO	DIPUTACIÓN	OTROS	TOTAL	%
ÁVILA	29	6	1	36	8.7%
BURGOS	41	6	6	53	12.8%
LEÓN	78	2	3	83	20.0%
PALENCIA	30	8	3	41	9.9%
SALAMANCA	45	1	2	48	11.6%
SEGOVIA	21	2	0	23	5.6%
SORIA	20	6	8	34	8.2%
VALLADOLID	58	6	10	74	17.9%
ZAMORA	19	2	1	22	5.3%
TOTAL CYL	341	39	34	414	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de FEMP (2024).

Como es obvio, la gran parte de las ayudas han sido destinadas a los ayuntamientos para que estos lleven a cabo todas las inversiones necesarias para mejorar aquellos sectores que más sufrieron con la pandemia e innovar en otros¹.

¹ La información sobre el nombre de cada proyecto, el año y el importe podrá encontrarse a través del siguiente enlace: <https://femp-fondos-europa.es/fondos-europeos-ng-eu/resoluciones-fondos-europeos-ng-eu/>

El apartado donde figura “Otros”, engloba las asociaciones, los municipios, los consorcios, las agrupaciones, entre otros tipos de entidades. Como se puede apreciar, la provincia que más ayudas ha recibido ha sido León, seguida de las de Valladolid y Burgos.

6.2.2 Proyectos Estratégicos

Para poder consultar las cifras de ejecución del Plan de Recuperación, se ha empleado la herramienta ELISA², que proporciona detalle de los fondos gestionados y ejecutados en cada Comunidad Autónoma, así como del número empresas que han recibido financiación y la distribución sectorial de los proyectos, y que viene acompañada de fichas territoriales con un detalle más cualitativo del impacto del Plan de Recuperación en las Comunidades Autónomas. En el marco de dicha iniciativa de transparencia para hacer llegar de forma precisa los datos de ejecución que son públicos y accesibles por cualquiera (Gobierno de España, 2024).

A continuación, en el Cuadro 6.7, se describen todos aquellos proyectos estratégicos que se han llevado a cabo desde el año 2021 en Castilla y León, así como todos los lugares en los que se han realizado; es decir, en qué provincia ha sido realizado cada proyecto específicamente, y así como su importe asignado.

Para poder ver con más claridad como se encuentran repartidos territorialmente dichos proyectos, podemos observar la información que se recoge en la Figura 9.2 del Anexo que se incluye al final de este trabajo. En concreto, en dicha Figura se representan todos los proyectos estratégicos de Castilla y León que aparecen incluidos en el Cuadro 6.7 pero distribuidos espacialmente dentro de un mapa provincial. De acuerdo con ello, cabe observar que la provincia de Castilla y León en la que se habrían ejecutado más proyectos estratégicos entre los años 2021 a 2024 ha sido la provincia de León (8 proyectos) seguida de cerca por la de Valladolid (con 7 proyectos estratégicos realizados).

² Esta herramienta permite el seguimiento de las convocatorias de licitaciones y subvenciones, así como de su resolución, tanto de los fondos gestionados por la Administración General del Estado, los transferidos a las Comunidades Autónomas a través de las Conferencias Sectoriales y los ejecutados por las corporaciones locales. Será actualizada mensualmente y es accesible a través de la web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España: <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/elisa-el-plan-en-cifras>

CUADRO 6.7: Proyectos estratégicos. Castilla y León 2021 a 2024

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	IMPORTE	LOCALIZACIÓN
L1 Restauración zonas degradadas actividad minera TT.MM.	11 M€	Torre del Bierzo y Villagatón
L2 Restauración de la Gran Corta de Fabero	36,7 M€	Fabero del Bierzo, Berlanga del Bierzo y Páramo del Sil
L3 Restauración Casares - Ladil- Charcón	19,6 M€	Igüeña
L4 Proyecto de modernización del regadío en la comunidad de regantes de la margen izquierda del PORMA. Sectores II y III. Fase I-BIS	7,2 M€	León
L5 Proyecto de modernización del regadío en la comunidad de regantes de la ribera alta del PORMA. Fase I	46,4 M€	León
L6 Proyecto de modernización del regadío en la comunidad de regantes canal bajo del Bierzo. Fase I	24,8 M€	León
L7 2 Hubs de recarga ultra rápida integrando renovables y almacenamiento en Brazuelo y La Bañeza (Grupo Easycharger)	2,7 M€	León
P1 Proyectos e infraestructuras ambientales, sociales y digitales	4,8 M€	Barruelo de Santullán
P2 Instalación Biogás-Proyecto Guardo	1,6 M€	Guardo
P3 Proyecto de solución energética eficiencia 100% para la modernización del regadío en la comunidad de regantes de los canales del bajo Carrión. Fase I	46,4 M€	Palencia
P4 Proyecto de inversión para ensamblaje de baterías de vehículos 100% eléctricos. Renault España S.A.	1,7 M€	Palencia
p5 Parques Eólicos de Cerrato SL	2,5 M€	Hornillos de Cerrato
p6 Almacenamiento energético hibridado Quantum Energy Storage,S.L.	5,6 M€	Paredes de Cerrato
B1 Instalación de Biogás	1,5 M€	Milagros
B2 Estación Arandino electrolinera con soporte de baterías en bus dc y marquesina con fotovoltaica y en instalación de un sistema de recarga múltiple.	0,78 M€	Aranda de Duero
B3 COMUNIDADES ENERGÉTICAS: Usuarios de la Comunidad de Energía Renovable	6,1 M€	Medina de Poma
B4 Revilla Vallejera de Burgos .Ibernova Promociones S.A.U	5,9 M€	Revilla Vallejera
V1 Moves Singulares-SUN [H2] BUS de Foce Desarrollos S.L .	12,1 M€	Castromonte
V2 Sustitución parcial de Cogeneración por energía térmica de Biomasa	3,2 M€	Olmedo
V3 Proyecto de inversión para ensamblaje de baterías de vehículos 100% eléctricos y proyecto DIVEC Renault España S.A.	14,8 M€	Valladolid
V4 FOCE Desarrollos	12,1 M€	Valladolid
V5 Tina Energy Systems S.L	1,7 M€	Boecillo
V6 Fundación Cidaut	1,4 M€	Boecillo
SO1 Inteligencia artificial aplicada a la cadena de valor de la producción agraria Codesian-Agerpix Technologies SLU (3 proyectos)	0,5 M€	Golmayo
SO2 Redes de calor y frío. Red Industrial de Soria, S.L.	2,3 M€	Soria
SO3 Proyecto de Desarrollo, Industrialización e implantación de separadores de celdas de baterías para el vehículo eléctrico de la empresa Sumiriko AVS Spain	10,2 M€	Soria
SE1 Totem Towerco Spain S.L.U.	3,2 M€	Segovia
SE2 Hub interurbano de recarga ultra rápida integrando renovables y almacenamiento	1,28 M€	Segovia
SE3 Instalación Fotovoltaica con almacenamiento	3,4 M€	Navas de Oro
SA1 Perte Agroalimentario	4,3 M€	Provincia Salamanca

SA2 DUS 5000	9,4 M€	Provincia Salamanca
Z1 Perte Agroalimentario	1,5 M€	Arcenillas
Z2 Grupo Easycharger, S.L.	1,3 M€	Quintanilla de Urz
A1 UNICO-Banda Ancha	13,8 M€	Provincia Ávila
A2 Parque eólico Aldeavieja	6,5 M€	Ojos-Albos
A3 Redes de calor y frío. Ávila Eco Energías, S.L.U.	3,9 M€	Ávila
A4 2 Hubs interurbano de recarga ultra rápida integrando renovables, almacenamiento y zona de descanso en Adanero (Grupo Easycharger	2,6 M€	Adanero

Fuente: Gobierno de España (2024).

En el Cuadro 6.8, podemos observar otros proyectos específicos que también han sido realizados desde el año 2021 hasta la actualidad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, agrupados por sector económico. Dentro de ellos, cabría destacar los proyectos relacionados con el “Turismo” y el “Autoconsumo y almacenamiento residual” por su mayor dotación económica y grado de ejecución. Así, en el caso del Turismo, se han destinado 127 M€ para 52 planes de sostenibilidad, y mientras que el caso del Autoconsumo de los 117,8 M€ asignados, se habrían ejecutado casi un 60% de los fondos.

CUADRO 6.8: Otros programas. Castilla y León 2021-2024

VIVIENDA	54,4 M€ para construcción de 1.241 viviendas para alquiler social
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Profesional: 10.835 nuevas plazas creadas, 41 nuevas Aulas ATECA • Plazas escolares de 0-3 años: 3.488 nuevas plazas
SANIDAD (INVEAT)	38,2 M€ para equipos de alta tecnología en 13 hospitales.
PYMES (AGE)	Programa de apoyo al emprendimiento industrial a través de CERSA (344 M€)
MOVES III	40,3 M€, de los que se han ejecutado el 49 %
AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO RESIDENCIAL	117,8 M€ de los que se han ejecutado el 59 %
RENOVABLES EN INDUSTRIA Y SERVICIOS	31,8 M€, de los que se han ejecutado el 2 %
CONECTIVIDAD (AGE)	97,8 M€ del programa UNICO 489.459 hogares y empresas
TURISMO	127 M€ para 52 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
CIENCIA	60,5 M€ invertidos de los Ministerios de Ciencia y Universidades

Fuente: Elaboración propia con los datos de Gobierno de España (2024).

6.2.3 Reformas Estructurales

En lo que se refiere a las reformas estructurales realizadas en Castilla y León en el año 2020 con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR), se presenta una relación de las principales reformas, agrupadas por ámbitos de actuación, con detalle de la actividad objeto de reforma y de los correspondientes fondos asignados para su realización en cada una de ellas (Gobierno de España, 2024).

➤ **INFRAESTRUCTURAS**

- **ADECUACIÓN DE TÚNELES:** Más de 5 M€ para proyectos como el de adecuación de los túneles de El Tuerio, La Gotera, Santa Lucía, La Pola de Gordon, Presa de Riaño, La Remolina y Riaño.
- **FERROVIARIAS:** 418 M € para proyectos de las convocatorias para Corredores europeos y Red Transeuropea como Línea alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo.
- **ZONA BAJAS EMISIONES:** 119,1 M€ para programas como los de Valladolid (38,4 M€)

➤ **AGUA Y MEDIO AMBIENTE**

- **MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS:** Más de 162 M€ para la ejecución de 6 obras para 18.800 has.
- **PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA:** Casi 15 M€ para proyectos como el de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos que beneficiará a la capital burgalesa como a los más de 120 núcleos de población de 71 municipios.
- **RENATURALIZACIÓN DE CIUDADES:** 15,5 M€ para proyectos en Ponferrada, Soria, Valladolid, Segovia, Zamora o Salamanca.

➤ **REINDUSTRIALIZACIÓN**

- **RESTAURACIÓN DE ESPACIOS MINEROS:** Más de 67 M€ para proyectos de restauración en Gran Corta Fabero, Casares, Ladil, Charcón, Torre y Villagatón.
- **PERTE VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO (VEC):** Proyectos como los de Renault con 16,7 M€ o el de Benteler MPPV Automotive Manufacturing España, S.L.U. (1,8 M€) en Venta de Baños de Palencia

- PERTE AGROALIMENTARIO: Más de 8 M€ para 20 empresas de León, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora integradas en 7 proyectos tractor; como Moralejo Selección, S.L.; Embutidos Rodríguez, S.L.U. o Matadero Guijuelo, S.A.
- PERTE ECONOMÍA CIRCULAR: Proyectos de Galletas Gullón de reducción de los desperdicios alimentarios. Y el proyecto Titan alianza entre Aciturri Aeroengines, Finanzauto, S.A.U. y Bacrom, S.L (4,2 M€) en Burgos.
- TRANSPORTE SOSTENIBLE Y CIRCULAR: 2,4 M€ para proyectos como el de la agrupación Padecasa-Cycasa.

➤ **TRANSICIÓN ENERGÉTICA (PERTE ERHA)**

- REPOTENCIACIÓN CIRCULAR: 16 M€ para 34 proyectos como la puesta en marcha de una instalación piloto de reciclaje de palas de aerogeneradores en Almazán (1,4 M€) o la Planta de Reciclaje de palas aerogeneradores en Cubillos del Sil en León (3,5 M€); el Parque Eólico Aldeavieja en Ojos-Albos (Ávila) (6,5 M€).
- BIOGÁS: Con más de 5,55 M€ para 6 proyectos, como el de la construcción de una planta en Guardo (Palencia).
- RENOCOGEN: 3 proyectos por 7 M€, en Maderuelo, Navas de Oro de Segovia (3,4 M€) y en Olmedo (Valladolid) (3,2 M€)
- REDES DE CALOR Y FRIO, proyectos subvencionados con 16 M€ como el de Red Industrial de Soria, S.L. (2,3 M€) o el de Ávila Eco Energías, S.L.U. (3,9 M€).
- COMUNIDADES ENERGÉTICAS: 6,1 M€ para proyectos como Usuarios de la Comunidad de Energía Renovable Medina de Pomar- Burgos.
- ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO HIBRIDADO: Proyecto en Hornillos de Cerrato (2,5 M€ de Parques Eólicos de Cerrato SL) y Paredes de Nava en Palencia (5,6 M€ de Quantum Energy Storage, S.L.); Proyectos en Revilla Vallejera de Burgos (Iberenova Promociones S.A.U. 5,9 M€).
- H2O: proyectos en Valladolid como el de Tina Energy Systems S.L (1,7 M€) y Fundación Cidaut (1,4 M€) y el proyecto de Destinus Spain S.L de 7,4M€ en Boecillo de Valladolid.

➤ CIENCIA E INNOVACIÓN

- PERTE SALUD DE VANGUARDIA: más de 1 M€ en proyectos como los de Biotechnology Development for Industry in Pharmaceuticals, S.L.U. entre los que se encuentra el de investigación y desarrollo de las enzimas para síntesis de vacunas.

A partir del examen de estas actuaciones se desprende que los proyectos de reformas estructurales que se han aprobado en Castilla y León resultan muy heterogéneos en cuanto a su finalidad y, además, que han sido realizadas con distintos mecanismos. Así, en el caso de las reformas en el ámbito de **Ciencia e innovación** solo se ha llevado a cabo un proyecto de reforma y la cantidad destinada para ésta no es muy elevada en comparación con las reformas realizadas en otros ámbitos, por lo que podemos llegar a la conclusión de que este ha sido el ámbito de actuación que se ha visto menos beneficiado por los fondos del MRR en la región de todos aquellos de los que se ha dispuesto de información.

Los ámbitos más beneficiados serían el dedicado a la **Industrialización** y el de la **Transición energética**. En el primero se ha planificado llevar a cabo 5 reformas, siendo la más llamativa de ellas la dirigida a la restauración de espacios mineros, a la que se le ha otorgado una cantidad de más de 67 M€. En el segundo ámbito antes señalado se ha previsto llevar a cabo 7 reformas, siendo la más favorecida, con una inversión de 16 M€ para 34 proyectos, y destacando el proyecto dirigido a la puesta en marcha de una instalación piloto de reciclaje de palas de aerogeneradores.

Finalmente, cabe destacar también los proyectos de reforma estructural en el ámbito de las **Infraestructuras** ya que, sin bien solo se han previsto realizar 3 actuaciones, una de ellas, concretamente la dirigida a la reforma ferroviaria con 418 M€, es la que tiene asignada la mayor cantidad de fondos de todas las previstas en Castilla y León.

7. CONCLUSIONES

Los fondos *NextGeneration* de la Unión Europea, y dentro de ellos aquéllos que conforman su principal instrumento que es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), representan una oportunidad sin precedentes para impulsar la recuperación económica y la transformación digital en todos los países miembros de la Unión europea.

Dichos fondos europeos fueron asignados a los distintos Estados miembros a través de unos planes nacionales de recuperación. En el caso concreto de España, dichos fondos fueron asignados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con el objetivo principal de mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y sentar las bases para una economía más sostenible, resiliente e inclusiva.

El criterio de reparto de los fondos del MRR garantizaba un apoyo financiero mayor a aquellos Estados Miembros cuya situación económica y social se haya visto más deteriorada como consecuencia de la pandemia, pero no tuvieron en cuenta la situación previa en la que se encontraban cada uno de los países. Aunque es comprensible que a los más afectados se les otorgara más fondos, las diferencias existentes entre los países en cuanto a su capacidad para afrontar los problemas generados (por ejemplo, Alemania) supone una cierta discriminación a favor de éstos y en perjuicio de los que, ya antes de la pandemia, se encontraban con graves dificultades económicas, como casi todos los países de sur de Europa, que deberían haber recibido todavía muchos más fondos.

No obstante, España es uno de los países que más dinero ha recibido de los fondos Next Generation EU, con alrededor de 160.000 M€, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado en 2021. El Estado español ha repartido una parte de dichos recursos entre las distintas Comunidades Autónomas, para que sean éstas las encargadas de decidir de qué modo van emplear dichos fondos para producir mejoras en las condiciones de los distintos sectores tras el COVID-19. Adicionalmente, el propio Estado también se ha reservado una importante cantidad de recursos para poder llevar a cabo directamente otras inversiones y reformas estructurales en las Comunidades Autónomas, complementando a las que se realicen desde las propias Comunidades Autónomas.

Para llevar a cabo esta distribución de los fondos del PRTR entre las regiones, se ha empleado un criterio de tamaño poblacional; es decir, que aquéllas con mayor número de

habitantes recibirían más recursos, lo que supone que necesariamente habrá grandes diferencias en cuestión de fondos disponibles para realizar inversiones y reformas estructurales entre unas y otras.

Desde mi punto de vista, este criterio de reparto no es el más acertado. Lo más adecuado hubiera sido que la distribución de los fondos no solo tuviera únicamente en cuenta la cantidad de población, sino que también se hubiese considerado los territorios de España que más sufrieron con la pandemia o con los sectores económicos más débiles para que así los fondos tengan un reparto más equitativo e incluso ayudasen a ciertas regiones más desfavorecidas a aproximarse a los nivel de renta del resto de Europa.

En cuanto al destino de los fondos *NextGeneration*, en caso de España se han identificado varios ámbitos, dentro del PRTR, que incluyen proyectos dirigidos a impulsar la digitalización, la transición ecológica, la cohesión social y territorial, y la modernización de las administraciones públicas. Según se desprende de los datos macroeconómicos expuestos en epígrafe 5 de este trabajo, se espera que la implementación de estos fondos genere un impacto macroeconómico muy positivo en la economía española, creando empleo, fortaleciendo la competitividad y acelerando la recuperación tras la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia. Sin embargo, en mi opinión, estos resultados no son suficientes, ya que los trabajadores pertenecientes al sector primario, que fue uno de los sectores más perjudicados por la pandemia y la posterior crisis económica, alegan que no han recibido la ayuda suficiente como les habían prometido y que precisan de más ayudas de estos fondos europeos para desarrollar su potencial.

En lo que respecta al caso concreto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, los fondos *NextGeneration* EU, y en particular los asignados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a través del Plan de Recuperación español (PRTR) han sido beneficiosos para Castilla y León, ya que están ayudando a impulsar la recuperación económica y la transformación digital en la región. Tal y como se ha puesto de manifiesto en el análisis realizado en el epígrafe 6 del trabajo y que se sintetiza en la Figura 9.1 del Anexo, estos fondos han sido destinados a proyectos de infraestructuras sostenibles, a la innovación, a la educación y al empleo, lo que deberá contribuir a mejorar la competitividad económica y la calidad de vida de los ciudadanos de la región. Estos recursos han permitido, además, generar nuevas

oportunidades de desarrollo económico y social, fortaleciendo sectores económicos clave para Castilla y León como son la agricultura, el turismo y la industria.

Por otra parte, también cabe resaltar que estos fondos no solo han sido gestionados por la Junta de Castilla y León, sino que una parte importante de los mismos han sido transferidos a las Entidades locales (Ayuntamientos y Diputaciones), así como también a empresas, a centros de investigación, a asociaciones y a fundaciones de la región, a través de Conferencias sectoriales y su participación en los diferentes Programas Estratégicos (PERTE), como se observa en el Cuadro 6.7 y en la Figura 9.2 que se incluye en el Anexo.

Señalar, por último, que la Comunidad Autónoma de Castilla y León es una de las regiones de España más afectadas por la despoblación y el envejecimiento de la población. Además, Castilla y León enfrenta desafíos específicos en términos de infraestructuras, conectividad digital, formación y empleo, que podrían abordarse con la ayuda de los fondos Next Generation. Es evidente que las inversiones financiadas a través de los fondos *NextGeneration* EU en proyectos de mejora de la red de carreteras, la ampliación de la cobertura de banda ancha, la formación de trabajadores en competencias digitales y la promoción del emprendimiento y la innovación. podrían contribuir a dinamizar la economía de la región y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte, la región cuenta con un potencial importante en sectores como la agricultura, la ganadería, la industria agroalimentaria, el turismo rural y las energías renovables, que también podrían beneficiarse de los proyectos de inversión y de reformas estructurales financiadas con estos fondos para impulsar su modernización y su competitividad. En este sentido, será fundamental que los fondos se gestionen de manera eficiente y transparente para tratar de maximizar su impacto y para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo en Castilla y León.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BBVA Research (2024). “Seguimiento del Plan de Recuperación”. Disponible en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-seguimiento-del-plan-de-recuperacion-febrero-2024/>
- Baixauli Soler, J.S., Lozano Reina, G. y Sánchez Marín, G. (2022): “Impulso de la política industrial de España 2030 a partir de los fondos Next Generation EU”. Ed. Universidad de Murcia y Universidad de Alcalá. Disponible en: <https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/428/BAIXAULI,LOZANO%20Y%20SANCHEZ.pdf>
- Comisión Europea (2024): “El Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia”. Disponible en: https://commission.europa.eu/business-economy-euro/economic-recovery/recovery-and-resilience-facility_es
- Consejería de Economía y Hacienda (2024a): “Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2024 - Administración Institucional Presupuesto consolidado”. Tomo 6. Junta de Castilla y León. Disponible en: <https://hacienda.jcyl.es/web/es/proyecto-presupuestos-2024/articulado-proyecto-estados-numericos.html>
- Consejería de Economía y Hacienda (2024b): “Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2024 - informe económico y financiero”. Tomo 7. Junta de Castilla y León. Disponible en: https://hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1285358647381/_/_/
- Consejería de Economía y Hacienda (2024c): “Presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2024”. Junta de Castilla y León. Disponible en: https://hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1285358647361/_/_/
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2024): “Resoluciones Definitivas-Fondos Europeos NGEU”. Disponible en: <https://femp-fondos-europa.es/fondos-europeos-ng-eu/resoluciones-fondos-europeos-ng-eu/>
- Gallego Garcia, S. (2023): “Impacto de los fondos NextGeneration EU en la economía española: especial incidencia en el sector empresarial”. Ed. Universidad de León. Disponible en: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/17127/Gallego_Garcia_Samuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gobierno de España (2021a): “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Convocatorias”. Disponible en: https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias?combine=es41+Castilla+y+León&field_estado_value%5B%5D=Abierta&page=1 [Fecha de consulta: 03/06/2024]
- Gobierno de España (2021b): “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Ejes transversales”. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/ejes-transversales> [Fecha de consulta: 04/04/2024]

- Gobierno de España (2021c): “*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Políticas palanca y componentes*”. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes> [Fecha de consulta: 04/04/2024]
- Gobierno de España (2022a): “¿Cuáles son los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y cómo se articulan?”. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/preguntas/cuales-son-los-objetivos-del-plan-de-recuperacion-y-como-se-articulan>
- Gobierno de España (2022b): “¿Qué cantidad de fondos va a recibir España dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?”. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/preguntas/que-inyeccion-de-recursos-de-la-union-europea-va-a-recibir-la-economia-espanola>
- Gobierno de España (2023). “IV Informe de Ejecución del Plan de Recuperación”. Disponible en: https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/202312/21122023_IV_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion_completo_0.pdf
- Gobierno de España (2024): “*Seguimiento del Plan de Recuperación por Comunidad Autónoma*”. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/seguimiento-Plan-Recuperacion-Comunidad-Autonomas-prtr> [Fecha de consulta: 03/06/2024]
- Ministerio de Hacienda (2024). “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)”. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/esES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/MRR.aspx>
- Weber shandwick (2021): “*España puede. Plan de recuperación, transformación y Resiliencia*”. Disponible en: <https://webershandwick.es/wpcontent/uploads/sites/12/2021/04/Weber-Shandwick-Plan-de-Recuperación.pdf>

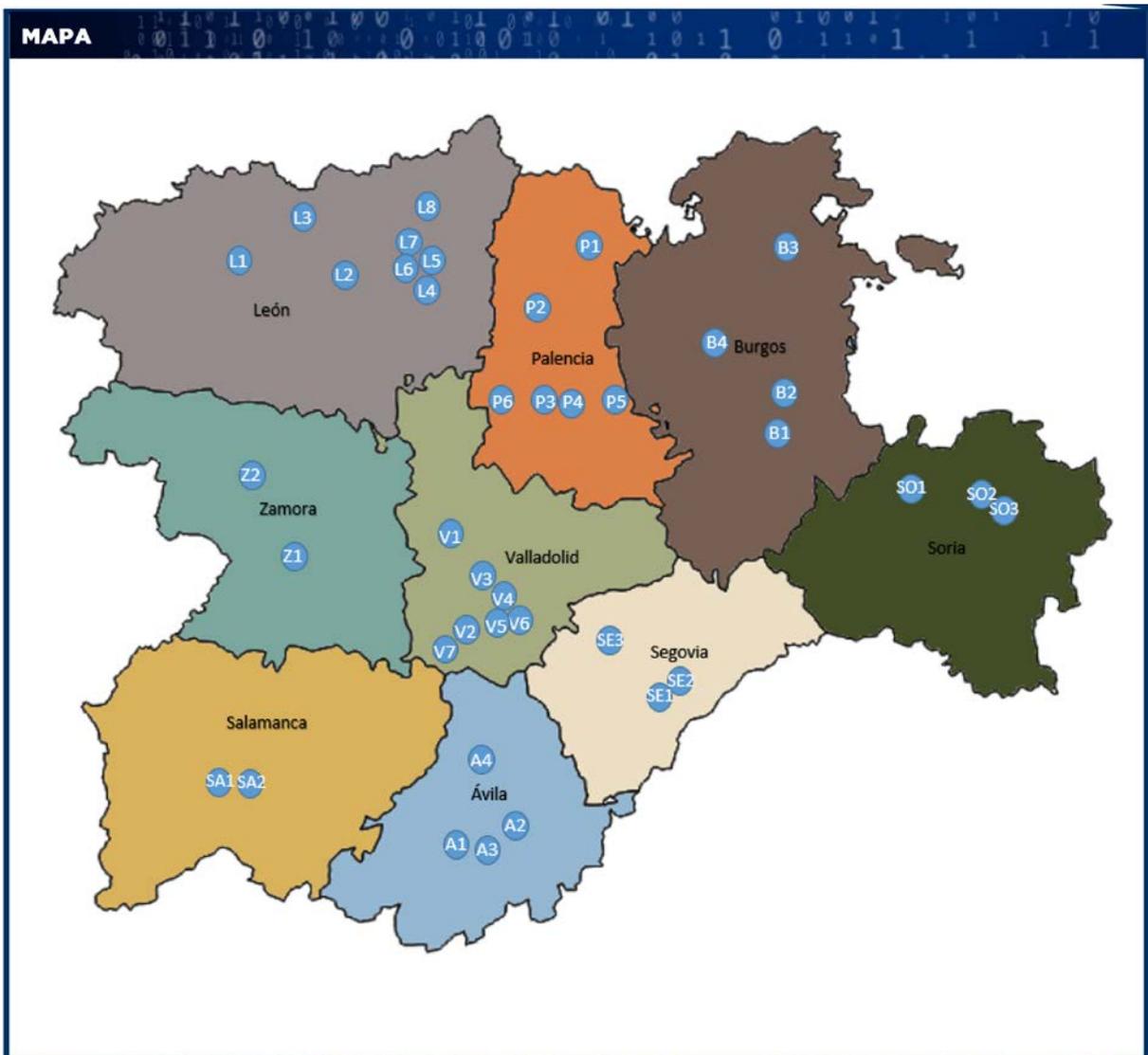
9. ANEXO

FIGURA 9.1: Ficha de los fondos NextGeneration EU en Castilla y León, 2021 a 2023



Fuente: Gobierno de España (2023).

FIGURA 9.2: Mapa de los proyectos estratégicos en Castilla y León, 2021 a 2024



Fuente: Gobierno de España (2024).